

PARTICIPANTES EN ESTE NÚMERO

MARINA LALATTA COSTERBOSA

Es Profesora de Filosofía del Derecho en el Departamento de Filosofía y Comunicación y Miembro del Comité de Bioética de la Università di Bologna. Entre otras publicaciones, destacan *Il diritto come ragionamento morale* (2007); *La comunità dei diritti* (2008); *Una bioetica degli argomenti* (2012); (con M. La Torre) *Legalizzare la tortura?* (2013); *La democrazia assediata* (2014); *Lo spazio della responsabilità* (ed., 2015); *Il silenzio della tortura. Contro un crimine estremo* (2016); (con A. Burgio) *Orgoglio e genocidio* (2016).

THOMAS CASADEI

Es Profesor asociado de Filosofía del Derecho en el Departamento de Derecho de la Universidad de Modena y Reggio Emilia, donde enseña también Teoría y Praxis de los Derechos Humanos e Informática jurídica.

Es miembro del Centro de Investigación sobre discriminaciones y vulnerabilidades (CRID); con Gianfranco Zanetti dirige la colección “Diritto e vulnerabilità” para la editora Giappichelli.

Entre sus publicaciones, además de numerosos artículos y ensayos: *Tra ponti e rivoluzioni. Diritti, costituzioni, cittadinanza in Thomas Paine* (2012); *Il sovversivismo dell'immanenza. Diritto, morale, politica in Michael Walzer* (2012); *I diritti sociali: un percorso filosofico-giuridico* (2012), *Il rovescio dei diritti umani. Razza, discriminazione, schiavitù* (2016), *Diritto e (dis)parità. Dalla discriminazione di genere alla democrazia paritaria* (2017). Ha también organizado *Diritti umani e soggetti vulnerabili. Violazioni, trasformazioni, aporie* (2012) y *Donne, diritto, diritti. Prospettive del giusfemminismo* (2015).

JESÚS IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA

Es Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia. Ha sido Profesor Titular de la Universidad de Zaragoza y actualmente es Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Cantabria. Ha sido Director del Departamento de Derecho Público, Decano de la Facultad de Derecho y Vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de Cantabria. Entre otras publicaciones, es autor de los libros *La teoría de la justicia de John Rawls* (1985) y *La imaginación jurídica* (1992).

VALERIA GIORDANO

Es Profesora Titular del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Salerno. Enseña Teoría General del Derecho y Teoría del Derecho y de la Argumentación. Editora de *Soft Power. Revista euro-americana de teoría e historia de la política y del derecho*.

Es autora de *Il positivismo e la sfida dei principi* (2004), y de *Modelli argomentativi delle teorie giuridiche contemporanee* (2008). Entre sus últimas publicaciones sobre positivismo jurídico, interpretación de los derechos constitucionales y la globalización jurídica, se encuentra (junto con Peter Langford) *Judicial Decision Making. Artificio, razionalità, valori* (2017).

TERESA PICONTÓ NOVALES

Es Profesora Titular de Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica de la Universidad de Zaragoza. Ha sido miembro electo (2006-2010) del *Research Committee of Sociology of Law (International Sociological Association)*. Ha sido profesora en diversos cursos de post-grado, doctorado y master nacionales e internacionales. Ha realizado numerosas estancias de investigación en la Universidad de Oxford (Centre for Socio-Legal Studies y Centre for Family Law and Family Policy). Asimismo en la Università degli Studi di Milano (Italia), en the European University Institute of Firenze (Italia) y en la Universidad de La Sorbonne (Francia).

Cabe destacar entre sus últimas publicaciones las siguientes: "The equality rights of parents and the protection of the best interest of the child after partnership breakdown in Spain", *International Journal of Law, Policy and the Family* 3 (2012), p. 378-400; "Religious freedom and protection of the right to life in minors. A case study", en M. MACLEAN and J. EEKELAAR (eds.), *Managing Family Justice in Diverse Societies* (2013); "Parenting issues after separation in Spain and Southern Europe", en J. EEKELAAR and R. GEORGE (ed.), *The Routledge Handbook of Family Law and Policy* (2014); "Access to Justice in Spain in times of austerity, with special reference to Family Justice", en M. MACLEAN and B. BASTARD (eds.), *Delivering Family Justice in the 21st Century* (2015); "Fisuras en la protección de los derechos de la infancia", *CEFD* 33 (2016), p. 134-164.

VALERIA MARZOCCO

Es Profesora de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho -ahora Departamento- de la Universidad de Nápoles Federico II. En el mismo Departamento, la Profesora Marzocco impartió la asignatura de Antropología jurídica desde 2011 a 2015 y, desde 2016, enseña Filosofía del Derecho. Ha publicado dos monografías y varios artículos en sus campos de investigación principales: Historia de la Filosofía jurídica, Antropología jurídica, Bioética y Bioderecho, Teoría feminista del derecho. La Prof. Marzocco es miembro del Comité Doctoral en Filosofía del Derecho del Departamento de Derecho de la Universidad de Nápoles Federico II. La Prof. Marzocco ha intervenido en conferencias y congresos internacionales y, desde 2016, es la coordinadora científica italiana del Proyecto internacional "Research on the Public Policies on Migration, Multiculturalization and Welfare for the Regeneration of Communities in European, Asian and Japanese Societies" (dirigido por la Universidad de Kobe, Japón).

CRISTINA MONEREO ATIENZA

Es licenciada en Derecho por la Universidad de Granada en 2002. Con beca FPU, realizó sus tesis en la Universidad Carlos III de Madrid, donde se doctoró *cum laude* en 2006. Actualmente es Profesora Titular de la Universidad de Málaga, donde imparte clases en la Facultad de Derecho. Tiene 5 monografías y 5 co-direcciones de libros colectivos en editoriales prestigiosas como Comares o Dykinson. Ha publicado más de 30 capítulos de libro, 15 artículos y 18 reseñas bibliográficas en revistas como *Anuario de Filosofía del Derecho*, *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho* o *Derechos y Libertades*, y extranjeras como *Studi Spanici* (Italia) o *Seqüencia* (Portugal).

FRANCECSO BIONDO

Es funcionario investigador (“Ricercatore confermato”) de la Universidad de Palermo y Doctor en Derechos Humanos. Ha publicado dos monografías: *Desobediencia civil y teoría del derecho. Tomar los conflictos en serio*, (2016); y *Benessere, Giustizia e diritti umani nel pensiero di Amartya Sen* (2003) y varios artículos en revistas españolas, inglesas, alemanas e italianas.

ANGELO VIGLIANISI FERRARO

Es profesor agregado de Derecho privado europeo y director del “Mediterranea International Centre for Human Rights Research” y del Master en Derecho Privado Europeo en el Departamento de Derecho y Economía de la Università “Mediterranea” di Reggio Calabria.

Abogado y Doctor en Derecho Privado (UNIRC), Magister en Derecho Civil (UNICZ) y en Derechos Humanos (UNICAL), Viglianisi Ferraro es Profesor Visitante en varias universidades europeas y extranjeras.

JOSÉ LUIS REY PÉREZ

Es Profesor Agregado de Filosofía del Derecho en la Universidad Pontificia Comillas-ICADE. Es licenciado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas y Doctor en Derechos Fundamentales por la Universidad Carlos III. Autor de las siguientes monografías *El derecho al trabajo y el ingreso básico. ¿Cómo garantizar el derecho al trabajo?* (2007), *El discurso de los derechos. Una introducción a los derechos humanos* (2011), *La democracia amenazada* (2012) y *Sostenibilidad del Estado de Bienestar en España* (2015). Además ha publicado numerosos capítulos de libro y artículos de revista sobre sus líneas de investigación que se centran en los derechos sociales, la renta básica, los sistemas de garantía de ingresos, el derecho al medio ambiente, la democracia y los derechos de los animales.

MILAGROS OTERO PARGA

Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela. Autora de numerosas publicaciones sobre Axiología Jurídica, Derechos Humanos, Historia del pensamiento Jurídico, Argumentación Jurídica y Mediación. Profesora invitada en México, Chile, Argentina, Portugal, Brasil, Uruguay, Japón. Académica de Número de la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación. Ex decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela. Actualmente en servicios especiales por haber sido elegida Valedora do Pobo (Defensora del Pueblo de Galicia).